

PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

Acta Nº _										
		Ciudad								
Tipo de Reunión:	Grupo foca: componente de medio ambiental	Bogotá D.C.								
	Plan Especial de Manejo y Protección	Fecha								
	PEMP Teusaquillo	DD	MM	AA						
		04	05	2021						
Lugar:		Hora Inicio								
	Plataforma virtual: Google Meet	04:00 pm								
	Plataforma virtual. Google Meet	Hora finalización								
		07:30 pm								

Asistentes – Invitados							
Nombre y Apellido	Dependencia/ Entidad	Cargo	Asistencia				
Ana Milena Vallejo Mejía	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Subdirectora	Si				
Andrés Felipe Villamil Villamil	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si				
María José Calderón Ponce de León	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	SI				
Nicolás Pachón Bustos	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si				
Martin Bermúdez	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si				
Darío Alfonso Zambrano Barrera	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si				
Naysla Torres Hernández	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si				
Miguel Angel Villamizar Vega	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si				
Leny Adeleriz Barbosa Quimbayo	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si				
Miller Alejandro Castro Pérez	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si				
Marcela Rodríguez Urrego	Ciudadana	Residente	Si				
Efraín Núñez Ávila	Colectivo Basura Cero, barrio Armenia	Residente	Si				
Gloria Stella Moreno Fernández	Consejo Local de Participación de Teusaquillo	Representante	Si				
Ligia Cristina León Hernández	Ciudadana	Residente	Si				
Ramiro Rodríguez Osorio	Junta de Acción Comunal de Palermo	Representante	Si				
Ericsson Ernesto Mena Garzón	La Marcha de los Arboles	Representante	Si				
Mauricio Páez Escobar	Ciudadano	Residente	Si				
Consuelo Sánchez Herrera	Red De Cuidadores del Parkway	Residente	Si				



PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

Marìa Victoria Mogollón Bermùdez	Red De Cuidadores Del Parkway	Residente	Si
Mario Alejandro Mariño Ronderos	Teusacatubici	Representante	Si
Carlos Monte	Ciudadano	Residente	Si
Adriana Melendro	Ciudadana	Residente	Si
Mario Mariño	Ciudadano	Residente	Si
Melisa Cuevas	Ciudadana	Residente	Si

Se anexa lista de asistencia: SI X NO____

Orden del Día							
Nº	Tema	Responsable					
1	Saludo, presentación de los asistentes y de la metodología.	Andrés Felipe Villamil					
2	Socialización de la visión de futuro descrita para el PEMP Teusaquillo.	Andrés Felipe Villamil					
3	Grupo focal.	María José Calderón Ponce de León					
4	Cierre y agradecimientos.	Equipo PEMP					

Nº Desarrollo/Conclusiones /Proposiciones /Varios

Da inicio al grupo focal del componente de medio ambiente, el arquitecto Andrés Felipe Villamil, coordinador del Plan Especial de Manejo y Protección –PEMP- Teusaquillo, quien da la bienvenida a los asistentes y agradece su participación.

Prosigue una presentación donde cada una de las personas hace una breve descripción de su perfil, con el objetivo que el grupo se reconozca. Y se procede a explicar la metodología que se implementará en este espacio.

2 Continuando con el orden del día, se pone en contexto que la visión del PEMP surge del resultado de la fase de diagnóstico y que tiene una proyección a 20 años. Para socializar su descripción se lee en voz alta:

"El PEMP Teusaquillo se consolidará en los siguientes 20 años como un ámbito urbano que Recupera, Conserva, Valora y Cuida los diversos patrimonios de alto valor cultural que allí se concentran al igual que las condiciones urbanas y arquitectónicas de origen, estas se integrarán acertadamente a las dinámicas urbanas, transformaciones sociales, culturales, económicas actuales y futuras; condiciones que generarán nuevos patrimonios en línea con los existentes. Será un espacio de encuentro e interacción de las diversas poblaciones que en él coexisten, sujetos, colectivos y elementos naturales, en el cual los peatones podrán recorrer y disfrutar la variedad de espacios públicos y ejes naturales que brindarán bienestar. Se posibilitará el desarrollo, en convivencia respetuosa, de las diversas formas de vida y de las ricas memorias, brindando a los actuales residentes las condiciones para que puedan habitar de forma digna su territorio".

Ante la visión propuesta los participantes comentaron lo siguiente:



PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

- Gloria Moreno: indica que un territorio armonizado debe estar ordenado alrededor de los elementos naturales, pero reconoce que en los modelos actuales de ciudad se supedita lo natural a lo urbano, al placer, a la estética y al paisajismo. Sugiere que se realce en la visión el valor cultural de la naturaleza, haciendo una apuesta por ser biocéntricos y no antropocéntricos.
- María Victoria Mogollón: parte de la primicia del cuidado, del mundo y la naturaleza. Considera
 que a veces las personas piensan que la naturaleza se debe adaptar a ellos, dando como
 resultado la desaparición de los recursos naturales, cita como ejemplo el descuido de los parques
 o zonas verdes del territorio.
- Consuelo Sánchez: considera que en este párrafo se hace énfasis en el usufructuó del humano a la naturaleza, la cual es vista en ocasiones como un adorno o un conjunto de seres vivíos que generan beneficios. Con lo anterior, hace énfasis en que se deben reconocer los derechos de la flora y fauna urbana, dándole importancia a la necesidad de naturaleza, para la vida y salud de todos.
- Carlos Monte: manifiesta estar de acuerdo con los comentarios anteriores, asimismo, señala que hablar de medio ambiente es más que naturaleza, haciéndose necesario integrar los ecosistemas presentes en el territorio.
- Mauricio Páez: resalta dentro de la presentación, "conservar, recuperar, valorar y cuidar", afirmando que para su cumplimento, es necesario hacer un proceso de educación o cultura ciudadana, partiendo de las situaciones que se generan en los barrios, por la falta de está. Con la educación ciudadana todos tendrán conocimiento de que se puede y que no se deberá hacer en los espacios públicos.
- Ericsson Mena: hace un llamado a incluir el Acuerdo 790 del año 2020, numeral 2, "en el cual se establece reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas que conforman el distrito", en el caso contrario se verán afectados estos ecosistemas por temas como la movilidad u otras prioridades. Un ejemplo de estos impactos es la construcción del corredor ecológico del rio Arzobispo, este proyecto ocasionó la tala significativa de árboles para establecer senderos peatonales. Recalca la importancia que se le debe dar a los recursos naturales y al manejo de la fauna silvestre.
- Marcela Rodríguez: reconoce la importancia de la educación, específicamente en el cambio de visión frente a la naturaleza, afirma que se requiere acercar para sentirse parte de esta. Hace una explicación de cómo se puede cuidar la naturaleza desde la ciudad, exponiendo las pacas biodigestoras como una tecnología eficiente a la hora de cerrar el ciclo de los residuos orgánicos, la cual surge de comprender los procesos de la naturaleza que generan grandes beneficios para todos.
- Efraín Núñez: señala que, los barrios que constituyen el área de estudio del PEMP pueden verse afectados por proyectos urbanísticos o transformaciones como el endurecimiento de las zonas verdes de las casas patrimoniales para generar áreas de parqueo. Asimismo, refiere la construcción de la primera línea del metro como una amenaza.
- Ramiro Rodríguez: reconoce que la educación es lo primero para que la sociedad avance, dando gran importancia a la educación ambiental, la falta de esta es evidente en el barrio, con las basuras en las calles y ausencia de reciclaje, generando mal ambiente y suciedad. Otro problema que identifica son las casas abandonadas, las cuales en las noches son usadas por habitantes de calle, ante esta situación hace un llamado para que la institución correspondiste haga el



3

PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

debido control. Concluye que las construcciones acaban con los jardines, nombrando puntualmente la obra ubicada en la diagonal 45E con carrera 19.

 María Victoria Mogollón: reafirma que la educación es la solución para preservar la naturaleza, la cual debe fomentarse en los niños, generando jóvenes respetuosos, que vivan de manera armónica con la naturaleza. Expresa que en la actualidad las nuevas generaciones carecen de respeto, solidaridad, educación y civismo.

Terminadas las intervenciones, el arquitecto Andrés Villamil resalta que las diferentes opiniones serán tenidas en cuenta para complementar la visión, identificando que desde lo ambiental se busca la integración y respetuosa convivencia de las diversas formas de vida presentes en el territorio. Seguidamente, da la palabra a la profesional María José Calderón, líder del componente ambiental, quien será la encargada de dirigir el grupo focal, presentando las cinco preguntas que guiarán la conversación.

Inicia el tercer punto del orden del día haciendo lectura de la primera pregunta:

- 1. ¿Piensa usted que algunos elementos naturales que existen en esta zona se pueden considerar patrimonio natural, como cuáles?
- Marcela Rodríguez: en el territorio hay patrimonio natural que muchas personas desconocen y otras maltratan: el rio Arzobispo, el barrio Armenia tiene dos parques con árboles, las pacas biodigestoras de los parques Armenia y Pony, y los espacios verdes de la Universidad Nacional de Colombia y el Parkway.
- Gloria Moreno: coincide con la anterior intervención, resalta los trabajos realizados por la comunidad para la recuperación del rio Arzobispo, rescatando su nombre indígena (Neuque) y la composición biótica a través de la renaturalización en su cauce. También destaca el rio San Francisco, los relictos de los humedales Greco y Campus Universitario, al igual que los corredores arbóreos de vías como el Parkway; la calle 63; las carreras 40, 43, y la 53, posibilitando la conectividad entre los cerros orientales y el rio Bogotá.
- María Victoria Mogollón: principalmente el Parkway, matiza su respuesta sumando los antejardines, los separadores de la avenida 28, las zonas verdes de los andenes, los cuales considera que deben incluirse en el patrimonio natural. Hace la acotación, que ella ha sembrado árboles que hoy día sirven de vivienda y alimento para varias especies animales, concluyendo que estas pequeñas acciones contribuyen a fortalecer los parques del territorio. Siendo insistente en reblandecer para poder proteger y conservar la naturaleza.
- Efraín Núñez: indica varios, entre ellos, los parques de la UPZ Quinta Paredes; el corredor de la vía férrea y considera que deben conservarse; las franjas verdes del barrio Armenia en las que se están trabajado para su recuperación; el parque del barrio La Esmeralda, con el proyecto del jardín utópico; el corredor de la calle 40 tiene un trabajo comunitario para la preservación de las zonas verdes; la calle 33; el corredor verde que conecta la Avenida de Las Américas con la calle 26; las zonas verdes de la Universidad Nacional; los antejardines y peatonales verdes del territorio.
- Ericsson Mena: reconoce que deben conservasen las áreas de cobertura vegetal del territorio, incluido el componente forestal, iniciando con el rio Arzobispo, entendiendo que estos son elementos fundamentales para la conservación de los ecosistemas urbanos lo cuales ayudan en la reducción de la contaminación del aire.

Versión 5 30-09-2019



PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

- Mauricio Páez: pregunta ¿Cómo se defiende el patrimonio natural? Responde la profesional María José Calderón, desde una contextualización local, siendo esta una construcción de la fase de diagnóstico, "el patrimonio natural en un contexto urbano, es aquel elemento natural o conjuntos de elementos que en su relación con el ser humano forman parte de sus creencias, de sus vivencias, de sus tradiciones y sus memorias, y constituyen en generarle al ser humano identidad, apropiación, pertenencia y arraigo al lugar dándole valor a su vida".
- Ramiro Rodríguez: está de acuerdo con las participaciones anteriores, hacen parte del patrimonio natural los corredores verdes presentes en el territorio, incluye el parque Guernica, argumentando que es un espacio agradable, dividido en dos áreas, en el que se encuentran pacas biodigestoras, y una réplica del cuadro de Pablo Picasso, al que se debe su nombre.
- Adriana Melendro: las franjas de paisajismo del barrio Armenia, las cuales se han venido endurecido para transformarlas en parqueaderos. Propone declarar como patrimonio natural a los patios que aún se conservan, reconociendo la importancia de estos en la recolección de aguas lluvias para su uso y la permeabilidad del suelo.
- Consuelo Sánchez: en su concepto se debe declarar patrimonio natural el Parkway, el rio Arzobispo, las coníferas del Parque Armenia, los Urapanes que sirven de guía para las aves migratorias, el recurso hídrico subterráneo debería llegar al Parkway, la flora silvestre. Adicionalmente, propone hacer un estudio específico de la biodiversidad del territorio para proteger todas las especies que en él habita.
- Miller Castro, profesional a cargo del diagnóstico de las redes húmedas del área de estudio del PEMP, precisa que por debajo del Parkway pasa la red troncal del acueducto, son aguas recogidas por el canal la Perseverancia, aclarándole a la señora Consuelo Sánchez que no es un recurso hídrico.
- 2. La profesional María José Calderón pregunta: ¿Cuál es la principal causa del deterioro del bien, y cuál sería su propuesta para su salvaguardia?
- Consuelo Sánchez: en el Parkway la causa del deterioro es la cantidad de personas que lo visitan
 y el mal uso que le dan algunas de ellas. Manifiesta que para salvaguardarlo se debe definir el
 uso y la reglamentación de políticas para el cuidado y respeto de este.
- Efraín Núñez: corregir las falencias en la regulación de políticas que definen el uso de estos espacios, la concertación del gozo adecuado y la protección por parte de todos.
- María Victoria Mogollón: la falta de respeto por la naturaleza y uso inadecuado de estos espacios son la causa del deterioro, muestra de esto es el Parkway, la carga poblacional que recibe y la contaminación auditiva que se generan en los diversos encuentros que se realizan allí. Una propuesta de conservación seria ajustar la norma, establecer un límite de carga poblacional, horarios de uso, desestimular las reuniones y fomentar la educación.
- Adriana Melendro: considera que en el cambio generacional y en el uso de las casas radica el
 deterioro del bien; fueron diseñadas con fines residenciales y se han convertido en empresas,
 generando la necesidad de disponer de parqueaderos, esto se resuelve con el endurecimiento
 de los jardines o franjas de paisajismo, la invasión vehicular reconoce la falta de presencia de
 autoridad por parte de la secretaria de Movilidad. No hay apropiación y arraigo.



PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

- Mario Mariño: señala que no se le puede culpar solo al mal uso, siendo el goce de estos espacios públicos la posibilidad de convivencia entre todos los actores sociales, muestra de esto es el Parkway, un lugar estratégico por su centralidad para diferentes actividades sociales, por eso no se puede considerar el cierre, ya que el uso permite que se valoricen y se apropien estos espacios. La solución a esta problemática es la búsqueda de estrategias de convivencia enmarcadas por el respeto y la conciencia ciudadana.
- Ramiro Rodríguez: el suelo del parque Guernica está deteriorado, las numerosas visitas de perros que llevan a pasear afectaron el pasto.
- María Mogollón: la persona tiene malas costumbres frente al uso del espacio público, por eso hay que tomar acciones desde la norma para generar medidas correctivas que propendan por la convivencia y el disfrute del espacio público.
- Ligia León: refiere que en el Parkway encuentra basuras regadas, por los exacerbados de las canecas por los habitantes de calle, y migrantes sin hogar que duermen en él y dejan desorden. Los perros que pasean y hacen huecos, la cantidad de personas que lo visitan y se congregan en la estatua del Almirante, igualmente, las actividades relacionadas con el entrenamiento de circo lo afectan. Además, denuncia que hay impactos a causa del microtráfico y el consumo de licor.
- Melisa Cuevas: plantea que es fundamental implementar estrategias de educación ambiental dirigidas a residentes y población flotante. Otra propuesta que presenta es el diseño y la disposición de señalética con las características de la flora y fauna presente en el territorio para facilitar su identificación y fomentar su conservación, ayudando a sensibilizar e informar sobre la conectividad ecológica.
- 3. La tercera pregunta del grupo focal es; ¿Qué actividades le gustaría hacer en los lugares posibles a declarar como bien natural?
- Melisa Cuevas: ecoturismo pasivo para el avistamiento de aves y fauna, espacios de consensos para discernir sobre temas de la localidad, emprendimientos locales para la sostenibilidad como ferias, zonificación de espacios públicos y usos.
- Consuelo Sánchez: en el Parkway le gustaría que se hicieran actividades de recreación pasivas como siembra, avistamiento, educación ambiental, registro de relaciones bióticas. Todas estas actividades en coherencia a la conservación del Patrimonio Natural. En cuanto a la zonificación de los parques no lo encuentra viable ante las múltiples necesidades de la comunidad.
- María Mogollón: caminar en los espacios públicos, educación ambiental con aulas ecológicas, guiado a la protección de la naturaleza.
- Efraín Núñez: fortalecer espacios de cuidado con algunas prácticas de recuperación en franjas y
 jardines, búsqueda de apoyo institucionalidad para el desarrollo de estas prácticas, desde las
 necesidades y características del territorio, encaminadas a la conservación de las diferentes
 formas de vida, mejorando la calidad de vida de todos.



PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

- Ramiro Rodríguez: en el parque Guernica se pueden hacer muestras artísticas, culturales, artesanales, con participación de la comunidad, aprovechando el espacio y los referentes históricos y artísticos del lugar.
- 4. La cuarta pregunta impartida es: ¿Cuáles serían sus propuestas de manejo y gestión para el bien natural y cómo le gustaría participar?
 - Consuelo Sánchez: la comunidad está adelantando labores de cuidado ambiental, la propuesta es ampliar la base social y aunar esfuerzo con instituciones como la Secretaria Distrital de Ambienté –SDA- y el Jardín Botánico de Bogotá –JBB-, para la conservación de los recursos naturales.
 - Adriana Melendro: dar manejo a las franjas de paisajismo para sembrar en los espacios disponibles y recuperar los endurecidos con ayuda de la administración distrital, dando continuidad a las plantaciones que lidera la red de sembrados de los barrios Teusaquillo y Armenia.
 - Melisa Cuevas: demarcar el trabajo y la articulación interinstitucional y trasversal de SDA, JBB y la Alcaldía Local de Teusaquillo, en apoyo a la educación ambiental.
 - María Mogollón: declarar al Parkway como corredor ecológico y ambiental, para su conservación y protección; gestionar el reconocimiento con los residentes para trabajar articulados en su cuidado y seguir sembrado.
 - Efraín Núñez: aclarar la figura administrativa del Parkway, con esto se especifican los cuidados acordes con su conservación, y se define una institución distrital como responsable de su cuidado y mantenimiento. Apoyar la recuperación de las franjas verdes y seguir sembrando de manera articulada con la institucionalidad. Y que los instrumentos de cuidado se construyan de manera concertada con la comunidad.

La última pregunta del grupo focal es: ¿Qué iniciativas públicas o privadas conoce usted que se estén adelantando en estos bienes naturales?

4

- Consuelo Sánchez: no conoce ninguna iniciativa privada, pero la está gestionando con los comerciales que tienen sus locales frente al Parkway, la idea es que asuman el mantenimiento del espacio y las zonas verdes.
- Adriana Melendro: información de intención de siembras por la calle 15, no sabe el avance de este. Ella apoyó siembras paisajísticas de reverdecerlas.
- Melisa Cuevas: resalta la gestión de Consuelo Sánchez con los comerciantes. Advierte que los proyecto deben ir ligados a estrategias de conservación de la estructura ecológica, con prioridad en el Parkway, el río Arzobispo y la Universidad Nacional.
- María Victoria Mogollón: no conoce iniciativas públicas, pero si privadas, una de es en la que está trabajando, la cual, se dirige en la renaturalizar, cuidar y preservar las zonas verdes cerca de los locales comerciales. Indica que faltan estrategias para convocar más personas y crear más iniciativas.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACION Y DEPORTE LEGIBLO DEBIGIÓ DE PERFORDO CUBER

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

• Efraín Núñez: reconoce iniciativas del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC-, obras con saldos pedagógicos. En el río Arzobispo un proyecto ecológico de huertas y pacas biodigestoras realizadas el año pasado.

El arquitecto Andrés Felipe Villamil hace el cierre de la reunión, agradece la asistencia y la participación a la comunidad. Por último, solicita activar la cámara para hacer una foto de grupo como evidencia.

Compromisos										
Actividades	Responsable(s)	Fecha Límite de Realización								
Considerar e incluir las observaciones y percepciones realizadas desde la comunidad, en la visión de futuro de Teusaquillo.	Andrés Felipe Villamil	Fase de formulación								
Analizar las propuestas de la comunidad e identificar su pertinencia en el PEMP.	María José Calderón Ponce de León	Fase de formulación								
Anexos al Acta: Sí X No ¿Cuáles? Lista de asistencia y capturas de pantalla.										
Próxima Reunión:										

Leída y aprobada el acta, se firma por el secretario y/o quien preside la reunión:

Secretario(a) de la reunión Leny Adeleriz Barbosa Quimbayo Presidente(a) de la reunión Andrés Felipe Villamil Villamil



PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

LISTADO DE ASISTENCIA																
	Grupo ambiente		component	te de n	nedio	Respo	nsable	Equipo PEMP Teusaquillo			Lugar	Platafo	Plataforma virtual Google Meet			
Fecha (dd/mm/aa) 04				Hora 04:00 p.m.			Anexo de acta (S / N)		8	Número acta		Cuál?		Listado de asistencia		
Marca Temporal	Nombres	Apellidos	Soy	Nombre de mi institución u organización	Teléfono contac		eo electrónico	Localidad	Barrio	Dirección	Géne	ero Edad	- Curso de vida	Mi pertenencia étnica	Otras poblaciones y sectores sociales	¿Qué temas me interesan?
4/05/2021 16:03	ERICSSON ERNESTO	MENA GARZON	Institución/Orga nización	LA MARCHA DE LOS ARBOLES	3023750	792 lamarc @gma	hadelosarboles il.com	TEUSAQUILL O			Masculi	no Adultez años)	(29 a 59	Ninguno	Ninguno	COMPONENTE AMBIENTAL
4/05/2021 16:05 4/05/2021 16:05		Pachon Bustos Bermudez	Institución/Orga nización Institución/Orga		3175654	gov.co	.pachon@idpc.	Engativa Teusaquillo	El Cortijo Palermo	Kra 118 # 86-	Masculi	años)	d (19 a 28 (29 a 59	Ninguno Ninguno	Ninguno Ninguno	Patrimonio natural
		Calderón Ponce de	nización Institución/Orga nización		3133921	c.gov.c		Usaquen	Santa Bárbara Occidental	CII 124 No. 22 40 apto 105		años)	(29 a 59	Ninguno	Ninguno	ambiental
4/05/2021 16:05	Naysla	León Torres Hernández	Institución/Orga nización	IDPC	3125272	331 naysla v.co	.torres@idpc.go	Chapinero	Marly	Carrera 8 No. - 20 Apto. 101	45 Femeni	no Adultez años)	(29 a 59	Ninguno	Ninguno	
4/05/2021 16:05	MIGUEL ANGEL	VILLAMIZAR VEGA	Institución/Orga	IDPC	3002660	651 mvillan	nizar@idpc.gov.	Candelaria	Concordia	Calle 12 B No	. 2-Masculi	no Adultez años)	(29 a 59	Ninguno	Ninguno	
4/05/2021 16:07	Mauricio	Páez Escobar	Ciudadano/a	Nn	3168298	304 mpaez	es@gmail.com	Teusaquillo	Armenia	Cra 16A 30-87	Masculi		a mayor (60	Ninguno	Ninguno	Patrimonio , cultura ciudadan
4/05/2021 16:07	Consuelo	Sánchez Herrera	Ciudadano/a	Red de cuidadores del Parkway	3153465	emator gmail.c	mitaconsolata@ com	Teusaquillo	La Soledad	Av. Cra. 24 N. 10 apto 102	37 Femeni	no Adultez años)	(29 a 59	Ninguno	Ninguno	Preservación de la Naturaleza urbana, biodiversidad, conservación de fauna y flora, educación ambiental, cultura ciudadana.
4/05/2021 16:08	Marìa Victoria	Mogollón Bermùdez	Ciudadano/a	Red de Cuidadores del Parkway	3153321	.com	nogo07@hotmail	Teusaquillo	La Soledad	Carrera 25 # 3 59 apto 301	6- Femeni	no Persona y más)	a mayor (60	Ninguno	Ninguno	Protección de la naturaleza, medio ambiente, Convivencia respetuosa y armónica.
4/05/2021 16:09	Leny Adeleriz	Barbosa Quimbayo	Institución/Orga	IDPC	3202644	328 leny.ba	arbosa@idpc.go	Barrios Unidos	Siete de Agosto	Calle 66a n 22	? Femeni	no Adultez años)	(29 a 59	Ninguno	Mujeres	
	Miller Alejandro	Castro Pérez	Institución/Orga nización	IDPC	3158010	373 miller.d	castro@idpc.gov	Engativá	Quirigua	Cra 94 j bis 80 28	d Masculi	no Adultez años)	(29 a 59	Ninguno	Ninguno	ambiente
4/05/2021 16:13	Marcela	Rodríguez Urrego	Ciudadano/a	basura cero armenia	5,7301E-	+11 menthal	agentilis@gmail	Teusaquillo	Armenia	Cra. 16a 30-6	5 Femeni	no Adultez años)	(29 a 59	Ninguno	Ninguno	patrimonio ambiental
4/05/2021 16:19	Dario Alfonso	Zambrano Barrera	Institución/Orga nización	IDPC	3133923	gov.co	ambrano@idpc.	Santa Fe	La Macarena	Calle 30 A 4 8	7 Masculi	no Adultez años)	(29 a 59	Ninguno	Ninguno	
4/05/2021 16:26	Gloria Stella	Moreno Fernández	Institución/Orga nización	Consejo Local de Participación de Teusaquillo	3006323		tellamorenof201 ail.com	Teusaquillo	El Recuerdo	Cra. 34 No. 25 C 40	Femeni	no Adultez años)	(29 a 59	Ninguno	Mujeres	Sistema hídrico
4/05/2021 16:42	Dario Alfondo	Zambrano	Institución/Orga	IDPC	3133923		ambrano@idpc.	Santa Fe	La Macarena	Calle 30 A 4 8	7 Masculi		(29 a 59	Ninguno	Ninguno	
4/05/2021 17:10	Andrés	Barrera Villamil Villamil	nización Institución/Orga nización	IDPC	3134572	gov.co 090 felipe.v v.co	illamil@idpc.go	Teusaquillo	Santa Teresita	Carrera 14A # 42-11	Masculi	años) no Adultez años)	(29 a 59	Ninguno	Ninguno	Urbanos
4/05/2021 17:19	Felipe Mario Alejandro	Mariño Ronderos	Ciudadano/a	Teusacatubici	3212348		narkp@gmail.co	Teusaquillo	Nicolás de Federman	Calle 53 #46-5	66 Masculi		(29 a 59	Ninguno	Ninguno	Temas de ambiente y movilidad urbana alternativa
4/05/2021 17:24	Ana Milena	Vallejo Mejia	Institución/Orga nización	IDPC	3117703	277 ana.va	llejo@idpc.gov.c	Chapinero	El Palomar	Carrera 2A #7	0 Femeni	no Adultez	(29 a 59	Ninguno	Mujeres	
4/05/2021 17:27	Efrain	Núñez Ávila	Institución/Orga nización	Colectivo Basura Cero, barrio Armenia	3118069	618 efraina com	nuneza@gmail.	Bogotá	Armenia	Kra 17 # 31a	52 Masculi		(29 a 59	Ninguno	Ninguno	Protección del patrimonio natural /ambiental y los cuerpos de aguas vivas.
4/05/2021 18:21	Ramiro	Rodriguez Osorio	Ciudadano/a	JAC Palermo	311 2130	999 ramigu es	ezosor@yahoo.	Teusaquillo	Palermo	Transversal 16 No.45F-16	6A Masculi	no Persona y más)	a mayor (60	Ninguno	Ninguno	Medio Ambiente Patrimonio Natural
4/05/2021 19:30	LIGIA CRISTINA	LEON HERNANDE	Ciudadano/a	Grupo focal	3132526	765 ligiacri: com	sleon@hotmail.	TEUSAQUILL O	LA SOLEDAD	Calle 41 no.26b83	Femeni	no Persona y más)	a mayor (60	Raizal	Ninguno	Medio Ambiente. Reciclaje .

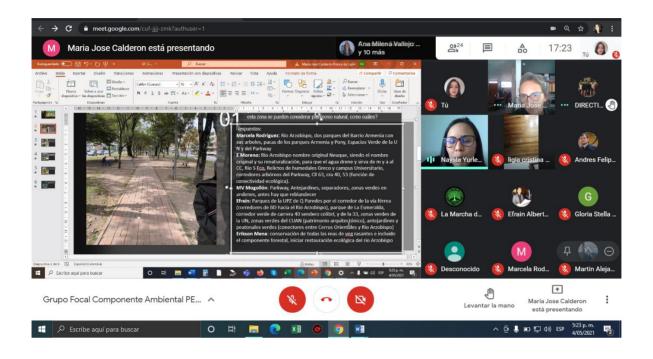
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACION Y DEPORTE

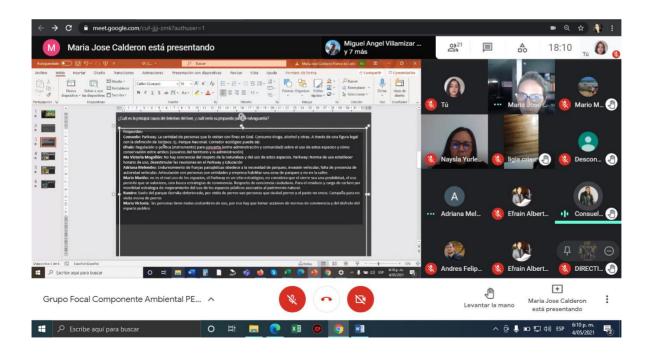
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

Grupo focal del componente de medio ambiente 04 de mayo de 2021





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

Grupo focal del componente de medio ambiente 04 de mayo de 2021

